

EDICTO

Nº Edicto: 18798

Carátula: CARREÑO SONIA DE LAS NIEVES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00625-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6396

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Sonia de las Nieves Carreño (DNI N°13.823.580), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**CARREÑO SONIA DE LAS NIEVES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°:VI-00625-C-2025**. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 4 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001233